

# Pack RC Producto Plus

## ¿Qué es?

**Pack RC Producto Plus** es el seguro de Responsabilidad Civil que protege el patrimonio de las empresas fabricantes de productos destinados a la industria de la construcción frente a reclamaciones que le formulen como consecuencia de los riesgos que se generan debido al desarrollo de su actividad empresarial, así como las reclamaciones por los productos defectuosos de construcción que haya suministrado.

## ¿A quién va dirigido?

Está dirigido a fabricantes y proveedores de productos para la construcción de ámbito nacional, principalmente, que necesitan tener cubierta la garantía de producto a la que están obligados legalmente.

## ¿Qué productos se cubren?

- Hormigón preparado.
- Hormigón prefabricado.
- Madera.
- Carpintería de madera, PVC, aluminio.
- Tejas, ladrillos y bovedillas (tierra cocida).
- Granulados / áridos.
- Carpintería metálica, cerraduras.
- Piedra natural.
- Aglomerados bituminosos.
- Sistemas de aislamiento térmico, acústico, impermeabilización.
- Estructuras metálicas.
- Fibras de carbono.

## ¿Cómo funciona?

Para poder garantizar una cobertura más completa y adecuada a las necesidades de cada cliente, ofrecemos un Pack en el que se incluye la póliza de garantía de producto y la póliza de RC General/Empresa con coberturas ampliadas.



# ¿Que cubre el Pack RC Producto Plus?

## 1.- RC GENERAL/EMPRESA

Se cubren los daños materiales, corporales y consecuenciales a terceros por la actividad de la empresa y los productos entregados, así como los gastos de retirada. Se excluyen los daños al propio producto, los daños materiales a las obras y sus perjuicios consecuenciales. Esto incluye:

- **RC Explotación**
- **RC Patronal**
- **RC Cruzada**
- **RC Post - trabajos - Post - entregas**
- **RC Profesional daños a terceros**
- **RC Transporte, carga y descarga**
- **RC Explosivos**
- **Gastos de retirada (opcional)**
- **Dirección jurídica**
- **Liberación de gastos**

## 2.- RC PRODUCTO

Se cubren los daños materiales a las obras (edificación y obra civil) y sus perjuicios consecuenciales, así como **el coste del propio producto** (garantía exclusiva en el mercado español), cuando dichos daños estén ocasionados por productos defectuosos suministrados por el Asegurado, que se hayan incorporado a otros productos o a las obras.

**En resumen, se cubre:**

- **Los daños materiales a las obras en las que se hayan incorporado, mezclado o montado los productos defectuosos**
- **Los daños materiales a los productos a los que se han incorporado**
- **El coste del producto (garantía del fabricante)**

## LÍMITES ASEGURABLES

En el Pack RC Producto Plus los límites de contratación en cada póliza van desde 300.000 a 3.000.000 de euros por siniestro y año.

## DELIMITACIÓN TEMPORAL

Se cubren las reclamaciones que se formulen durante la vigencia de la póliza por productos entregados durante dicha vigencia y que se reclamen hasta 24 meses desde la fecha de vencimiento. Asimismo, cabe la posibilidad de asegurar productos entregados hasta un año antes de la fecha de efecto de la póliza.

Datos generales

Mediador	Clave	Delegación
----------	-------	------------

Tomador:

Nombre / Razón Social:	NIF / CIF:
Domicilio Fiscal:	
Población: C.P.:	Provincia:
Teléfono:	Fax:
E-mail:	

Datos personales del Asegurado/s (si son distintos):

Nombre / Razón Social:	NIF / CIF:
Nombre / Razón Social:	NIF / CIF:
Nombre / Razón Social:	NIF / CIF:

1 Datos de la empresa

Año de constitución: \_\_\_\_\_

Número de trabajadores: \_\_\_\_\_ Personal Administrativo: \_\_\_\_\_ Personal Técnico: \_\_\_\_\_

2 Actividad

Además de señalar lo que proceda en relación con el/los productos, deberán describirse detalladamente todas y cada una de las actividades realizadas por el Tomador/Asegurado (en caso de dedicarse a más de una actividad, señalar las tres principales, indicando porcentaje):

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3 Volumen de facturación de los últimos 3 ejercicios

Ejercicio	Productos fabricados, importados o marcados			Productos intermediados		
	Vol. Fact. España	Vol. Fact. Exportado	Vol. Fact. Importado	Vol. Fact. España	Vol. Fact. Exportado	Vol. Fact. Importado



**5 Detalle actividades**

¿Ejerce alguna otra actividad aparte de la de fabricante/suministrador? \_\_\_\_\_ Si  No

En caso afirmativo, detalle la actividad completa de la empresa

\_\_\_\_\_

¿Tiene contratado un seguro para dichas actividades? \_\_\_\_\_ Si  No

¿De alguno de sus productos se han derivado reclamaciones que puedan afectar a varias obras y que tengan una misma causa técnica? \_\_\_\_\_ Si  No

**6 Detalle de siniestros**

A continuación, indique los siniestros ocurridos en los últimos cinco años. En caso de existir más de cinco siniestros, por favor, aporte detalles:

Nº	Año de declaración	Nombre del perjudicado	Estado de la reclamación	Importe reclamado	Importe pagado
1					
2					
3					
4					
5					

**7 Antecedentes del riesgo**

Para aquellos productos, tanto dentro como fuera de España, que ya fueron asegurados anteriormente, les rogamos completen la siguiente información:

Número de póliza	Nombre del asegurador	Fecha de efecto	Fecha de Vencimiento	Motivo de baja de póliza

**8 Garantías para las que se solicita la cotización:**

- RC General/Producto
- RC Explotación (básica)
- RC Patronal (básica)
- RC Cruzada (básica)
- RC Post-trabajos/Entrega (básica)
- \* Gastos de retirada (opcional)

- RC Producto
- Incluye:
  - Daños materiales a las obras
  - Daños materiales a los productos
  - Coste del producto defectuoso

Las dos pólizas son un Pack complementario de suscripción conjunta. El límite de la póliza de RC producto deberá ser igual o inferior al límite de la Póliza de RC General Producto. Los límites son por siniestro y año

(\*) ¿Disponen de plan de retirada del producto? En caso afirmativo, le agradeceremos nos facilite información.

**9 Límites de garantías solicitados**

<b>RC General/Producto</b>		<b>RC Producto</b>
<b>Límites</b>	<b>Sublímites</b>	<b>Límites</b>
<input type="checkbox"/> 600.000 €	<input type="checkbox"/> 150.000 €	<input type="checkbox"/> 600.000 €
<input type="checkbox"/> 1.000.000 €	<input type="checkbox"/> 300.000 €	<input type="checkbox"/> 1.000.000 €
<input type="checkbox"/> 2.000.000 €	<input type="checkbox"/> Otros _____	<input type="checkbox"/> 2.000.000 €
<input type="checkbox"/> 3.000.000 €		<input type="checkbox"/> 3.000.000 €
<input type="checkbox"/> Otros _____		<input type="checkbox"/> Otros _____

- El límite de la póliza de RC producto deberá ser igual o inferior al límite de la póliza de RC General/Producto.  
- Los límites son por siniestro y año.

## 10 Documentación técnica e información necesaria para cotizar

10.1 Para poder realizar esta cotización es necesario que nos facilite la siguiente documentación:

- DIT
- Ficha/s técnica/s del/os producto/s.
- Catálogo/s de producto/s

10.2 ¿Tiene sistema de acreditación de calidad? \_\_\_\_\_ Si  No

10.3 En caso afirmativo, por favor indicar cuáles: \_\_\_\_\_

10.4 ¿Tiene controles de calidad internos? \_\_\_\_\_ Si  No

10.5 ¿Tiene controles de calidad externos? \_\_\_\_\_ Si  No

10.6 ¿Tiene homologaciones? \_\_\_\_\_ Si  No

10.7 ¿Marcado CE? \_\_\_\_\_ Si  No

**Si se solicita asegurar la puesta en obra de los productos:**

10.8 ¿Los aplicadores están homologados? \_\_\_\_\_ Si  No

10.9 ¿Cuenta con un manual de aplicación de los aplicadores? \_\_\_\_\_ Si  No

## 11 Fecha de efecto solicitada \_\_\_\_\_

El abajo firmante declara que las respuestas y afirmaciones que anteceden son ciertas, no habiendo ocultado nada que pueda desvirtuar la apreciación del riesgo, comprendiendo que en el caso de indicaciones incompletas o no verdaderas serán de aplicación los artículos 10º y concordantes de la Ley del Contrato de Seguro, PRODUCIÉNDOSE, SI MEDIÓ DOLO O CULPA GRAVE EN LA DECLARACIÓN, LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA PRESTACIÓN EN CASO DE SINIESTRO.

Asimismo, el abajo firmante declara haber recibido en el momento de formalizar la presente solicitud, la información a que se refiere el artículo 122 del Real Decreto 1060/2015 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y por lo tanto declara tener conocimiento de la legislación aplicable al contrato, de las diferentes acciones e instancias de reclamación, tanto internas como externas, utilizables en caso de litigio, así como el procedimiento a seguir.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos facilitados serán incorporados en un sistema de tratamiento titularidad de ASEFA, SMA SA, Sucursal en España en su condición de Responsable del Tratamiento, con la finalidad de gestionar y tramitar el presupuesto solicitado y, en su caso, la suscripción del seguro solicitado, cuya base de legitimación es la ejecución del contrato de seguro en el que el interesado es parte, o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.

Le comunicamos que sus datos podrán ser cedidos a aquellas entidades del sector asegurador que, de acuerdo con la finalidad y objeto del contrato, así como por cuestiones de reaseguro y coaseguro intervengan única y exclusivamente para la finalidad anteriormente indicada. Asimismo, se notifica que los datos o parte de ellos, así como los que se generen en caso de siniestro podrán ser cedidos a organismos públicos o privados relacionados con el sector asegurador, con fines estadísticos-actuariales y de prevención del fraude, en la selección de riesgos y en la liquidación de siniestros. Igualmente, usted queda informado de que sus datos no serán objeto de transferencias internacionales.

Tiene derecho a ejercitar los derechos que le confiere la normativa sobre protección de datos, tal y como se describe en la información adicional y detallada, cuyo contenido podrá consultar en nuestra página Web <http://www.asefa.es/mas-info/politica-privacidad>

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_

El Mediador,

El Tomador y/o Asegurado,

**(ES IMPRESCINDIBLE LA FIRMA DEL TOMADOR Y/O DEL ASEGURADO PARA DAR PLENA VALIDEZ A ESTE DOCUMENTO).**

### Información para el candidato a Tomador del Seguro

**Datos de la Entidad Aseguradora:** SMA SA domiciliada en 8 rue Louis Armand 75015 Paris – Francia, con Número de Identificación francés RCS PARIS 332 789 296 y clave registro ACPR 226528.

Que el presente contrato se celebra a través de ASEFA SMA SA, Sucursal en España domiciliada en Av. Manteras 32, Edificio A; 28050 de Madrid, con NIF: W0275019H e inscrita en el Registro de la DGSFP con la clave nº E0256.

**Legislación Aplicable:** Ley 50/80, de Contrato de Seguro; Ley 20/2015 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su reglamento RD1060/2015; Reglamento (UE) 2016/679 para el tratamiento de datos personales.

### Instancias de Reclamación:

- Interna: Unidad de Servicio al Cliente de ASEFA SMA SA, Sucursal en España, sita en Avda. de Manteras 32, edificio A de Madrid, teléfono: 91 781 22 00, fax: 91 781 22 22, correo electrónico: [atencionalcliente@asefa.es](mailto:atencionalcliente@asefa.es)
- Administrativa: Mediante escrito dirigido al Servicio de Reclamaciones para la Defensa del cliente de la Dirección General de Seguros y de Fondos de Pensiones, sito en Paseo de la Castellana 44 de Madrid.
- Jurisdicción ordinaria.